

224

112. SESION DE LA COMISION NACIONAL REALIZADA EL
MARTES 18 DE MAYO DE 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 18 de Mayo de mil novecientos setentuno, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del General de División Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.25 p. m.

Asistieron los señores: Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez, Gral. de Brig. Luis Vignes Rodríguez, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Alberto Tauro del Pino, Revdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Deñegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Sr. José Fernández Pinillos.

Se dió lectura al acta de la sesión N°. 111 del 11 de Mayo, la que fue aprobado sin observaciones.

A continuación se dió lectura a las siguientes comunicaciones: Del Dr. Alberto Saravia, Consejero Encargado de Negocios a. i. de la República Argentina, comunicando las disposiciones que norman en su país la colocación de placas en los monumentos públicos.

Del Sub-Prefecto de la Provincia de Chancay, solicitando se le autorice para formar el Comité Provincial para el Sesquicentenario así como para colocar un obelisco en el puerto de Huacho.

Del Gerente de la Caja de Ahorros "PERU" comunicando que su representada inaugurará una galería de biografías de los Próceres de nuestra independencia en su local.

Del Dr. Henry Bonneville, de la Universidad de Grenoble, anunciando su venida al Congreso de Historia de América.

Del Gerente General Interino de la Caja Nacional del Seguro Social, comunicando que de acuerdo a los estudios actuariales efectuados se ha señalado la cantidad de DOS MILLONES DE SOLES a cobrar por Congreso que se realice en el Centro Cívico.

Del Sub-Prefecto de Cangallo, agradeciendo el envío de la placa con memorativa, y comunicando que con el aporte popular se levantará un obelisco en memoria de los muertos en la guerra de la independencia y solicita que la Comisión Nacional proporcione un busto de BASILIO AUQUI HUAYTALLA.

De doña María Esther Palan^T comunicando que el Documental filmado sobre la Independencia se encuentra muy adelantado y realizado con mucho éxito.

Del Dr. Benito Royce T. de Panamá, enviando ponencia al Congreso de Historia.

./.

A continuación el Presidente de la Comisión Nacional General Juan Mendoza presentó al General Luis Vignes su felicitación así como de los demás miembros de la Comisión Nacional por haber sido designado por el Supremo Gobierno Director de la Oficina de Pueblos Jóvenes. Agradeció el Gral. Luis Vignes.

Informó también de su entrevista con el Ministro de Trabajo para lograr el Auditorium del Centro Cívico, quien le había manifestado su imposibilidad de acceder a su pedido en forma gratuita, recomendándole que lo solicitara por escrito a precio de costo.

Luego entregó a los miembros de la Comisión Nacional un juego de las estampillas emitidas con figuras de nuestros próceres. Informa que ha recibido la lista de los miembros de la Sociedad Peruana de Historia, de la Academia Nacional de la Historia y del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para hacer las correspondientes invitaciones al V Congreso de Historia. Solicita que se le envíen las demás instituciones.

El General Mendoza presentó un detallado informe preparado por el Dr. Francisco Bellido sobre el estado de la impresión de los volúmenes de la Colección Documental en las diversas imprentas contratadas.

Dió cuenta de una reunión tenida en la Casa de la Cultura con directivos y funcionarios de la misma para ver el cumplimiento del Programa Oficial y que en cuanto a la presentación del Conjunto de Teatro y Danzas negras del Perú lo creía un tanto difícil por encontrarse en México el conjunto con su directora la Srta. Victoria Santa Cruz.

Con respecto a las invitaciones cursadas a historiadores extranjeros para su concurrencia al V Congreso de Historia informa que no se han recibido todas las respuestas. Algunos miembros sugieren que se solicite las respuestas por intermedio del Ministerio de Relaciones a través de nuestras Embajadas y también por intermedio de las agencias noticiosas.

Informó que había asistido en la mañana de ese día a un homenaje en memoria de la heroína Micaela Bastidas así como a la Conferencia de Prensa del Alcalde de Lima sobre la presentación de la ciudad con motivo del Sesquicentenario. Con respecto al Museo Nacional de Historia y a las obras que se realizan, dijo que faltaban mandar hacer bancas para colocarlas en los claustros y que se había pedido propuestas para la confección de 20 bancas. Dijo que consideraba necesario que el Museo mejorara su organización para el Sesquicentenario, pues entre otras cosas, había notado que no tenía catálogo para el visitante.

El Dr. Augusto Tamayo informó de sus gestiones para la realización de la Exposición de Gil de Castro y de sus conversaciones con los agregados culturales de las Embajadas de Venezuela, Chile y Argentina para conocer cuál podría ser la colaboración de estos países a la exposición habiendo encontrado la mejor disposición y deseo de apoyo. Se produce un pequeño debate en el que intervienen el Dr. De la Puente y el General Vignes, después del cual el Presidente propone la creación de una COMISION DE EXPOSICIONES, sugiriendo

do para integrarla al Dr. Tamayo Vargas el Dr. Durand y el señor Fernández Pinillos. La Comisión encargaría al Sr. Joaquín Ugarte la exposición de las pinturas de Gil de Castro en calidad de Director de la exposición.

El Director del Comité de Documentos Dr. José Agustín de la Puente informa estar listo para enviarlo a la imprenta el volumen sobre Túpac Amaru presentado por el Dr. Guillermo Durand Flores. Solicita se apruebe el pago de \$/ 8,000.00 al señor Alberto Rosas Siles por su asesoramiento en la investigación y clasificación de los documentos que contiene ese volumen. Aprobado.

El Director del Comité de Actuaciones y Monumentos Gral. Luis Vignes Rodríguez, informa que el ganador del Concurso Sinfónico Corral es el Sr. Francisco Pulgar Vidal y solicita se le acuerde el pago del premio ofrecido. Manifiesta que la Comisión nombrada para estudiar una nueva redacción de la placa a colocarse en la Municipalidad de Lima, era de opinión de mantener la redacción primeramente acordada, así como también la placa a colocarse en Punchauca, y sometió a la consideración de los miembros de la Comisión Nacional. Aprobado. En este estado de la sesión el Dr. Lohmann Villena pidió se colocara una placa en la Biblioteca Nacional con motivo del Sesquicentenario de su fundación; el Presidente solicitó la colocación de una placa en conmemoración del Sesquicentenario de la creación de la Legión Peruana.

El Capitán de Navío Julio J. Elías solicitó la colocación de otra placa con motivo del Sesquicentenario de haberse enarbolado en la goleta "Sacramento", por primera vez, la bandera nacional creada en Pisco; y la Dra. Ella Dunbar Temple solicitó la colocación de otra placa en la Corte Suprema de Justicia con motivo de su Sesquicentenario. Todas estas placas fueron aprobadas encomendándose su redacción al Dr. Núñez, General de la Barra, Capitán de Navío Julio J. Elías y Dra. Ella Dunbar Temple. El Gral. Mendoza propone también la colocación de una placa en el Parque de los Próceres en reconocimiento a la Municipalidad de Lima. Acordado.

El General Vignes a continuación presentó el Presupuesto del Ingº. Nureña por el mayor gasto en salarios en la construcción de los depósitos N os. 1 y 2, el mismo que había sido revisado por el Cap. Daniel Ramos y el asesor jurídico Dr. Angeles, ascienden a la cantidad de \$/ 25,990.65 y \$/ 17,212.68 respectivamente. Aprobado.

El General Vignes da a conocer un oficio del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de RR. EE. reiterando el pedido del Embajador del Perú en Buenos Aires para que la Comisión Nacional le proporcione bustos del Mariscal Luzuriaga, General Alvarez Thomas y Dr. Darregueyra para ser colocados en el parque "Perú" de Buenos Aires. Se acordó encomendar un informe especial a la Comisión que viajará próximamente a la capital argentina. Sobre la "Marcha Guerrera de la Victoria" de la que es autor el músico Sr. Guevara Ochoa y enviada a la Comisión Nacional informó que su opinión era que el mismo músico enviara copias de la misma para hacerla llegar a las bandas militares. Acordado.

El Dr. Durand Flores informó de un ciclo de conferencias sobre

./.

el Sesquicentenario que estaba organizando por encargo del Director de la Escuela de la Guardia Civil y Policía para ser dictadas en dicha Escuela y en el que intervendrían miembros de la Comisión Nacional. Solicitó se le enviara un oficio de felicitación al Director General Zapata de la Flor por tan importante iniciativa.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 8.40 p. m.